



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000955-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a si la Consejería de Sanidad tiene prevista la modificación o reestructuración de la zona básica de salud de la provincia de Salamanca Periurbana Sur y la intención de eliminar, reestructurar o cambiar algún profesional sanitario de los municipios nombrados en la zona básica de salud.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de octubre de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000905 a PE/000959.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de octubre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista
de las
Cortes de
Castilla y León

Rosa Rubio Martín, Fernando Pablos Romo, Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito

ANTECEDENTES

La Zona Básica de Salud de la provincia de Salamanca "Periurbana Sur" está compuesta por 20 municipios, 142 localidades y 8026 TSI.

Dentro de la distribución interna de los profesionales sanitarios de esta zona básica de salud se distribuye de la siguiente manera:

- a.- San Pedro de Rozados, Morille y Monterrubio de la Sierra.
- b.- Arapiles/ Las Torres.
- c.- Mozárbez, Miranda de Azán.

PREGUNTAS

1.-¿Tiene la Consejería de Sanidad prevista la modificación o reestructuración de esta zona básica de salud, respecto a la organización interna descrita en este documento?

2.-¿Tiene la Consejería la intención de eliminar, reestructurar o cambiar algún profesional sanitario de los municipios nombrados en la zona básica de salud?

Valladolid a 10 de octubre de 2022

Los Procuradores

Rosa Rubio Martín,

Fernando Pablos Romo,

Juan Luis Cepa Álvarez,

